

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	SECRETARIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.			
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	DIRECCIÓN JURÍDICA.			
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.			
4.- Tipo de regulación	MANUAL.			
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO			
6.- Regulación	Marca con una (x)			
	Creación:	<input type="checkbox"/>	Modificación:	<input checked="" type="checkbox"/> X Actualización:
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA RELATIVO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.			
8.- Problemática que se pretende resolver.	FALTA DE ATENCIÓN OPORTUNA RESPECTO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN EL POLIGONO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SOAPAPA) EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA.			
9.- Justificación para emitir la propuesta.	DEBIDO A LA DEMANDA CIUDADANA SOBRE LA FALTA DE ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE RESPECTO AL POLIGONO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SOAPAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, SE CONSIDERO LA NECESIDAD DE QUE EXISTA UNA UNIDAD DE GESTIÓN O ENLACE QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR UN BUEN SERVICIOS EN LAS ZONAS EN LAS QUE EL MUNICIPIO NO LO BRINDA DIRECTAMENTE.			
10.- Fecha tentativa de presentación.	ENERO 2025			

**Se podrán imprimir cuantas copias sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*

ING. GABRIELA MIXCOATI JUÁREZ
Enlace de Mejora Regulatoria

HC. VÍCTOR LIMA GUERRA
TITULAR del área jurídica

GOBIERNO DE
— RESULTADOS

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	SECRETARIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.			
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	DIRECCIÓN JURÍDICA.			
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.			
4.- Tipo de regulación	REGLAMENTO.			
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.			
6.- Regulación	Marca con una (x)			
	Creación:	<input type="checkbox"/>	Modificación:	<input checked="" type="checkbox"/>
Actualización:	<input type="checkbox"/>			
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.			
8.- Problemática que se pretende resolver.	ATENDER LAS DIVERSAS SOLICITUDES POR EL SERVICIO PRESTADO POR EL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PUEBLA.			
9.- Justificación para emitir la propuesta.	PROPORCIONAR LAS FACULTADES NECESARIAS PARA EL CORRECTO ACTUAR DEL FUNCIONARIO PÚBLICO AL MOMENTO DE REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS.			
10.- Fecha tentativa de presentación.	ENERO 2025			

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*



ING. GABRIELA MIXCOATL JUÁREZ
Enlace de Mejora Regulatoria



LIC. VÍCTOR LIMA GUERRA
Titular del área jurídica